VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

ACTA Nº 150

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 11 de Mayo de 2016, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria Nº 150, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejala Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejal Sra. Luz González Contreras
Concejal Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Aprobación Actas Nº 135, 136, 137 y 138.
- 2.- Aprobación Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Agrupación de Artesanos en Sueño, Mulchén por \$ 600.000.
- 3.- Aprobación Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Junta de Vecinos Los Chenques por \$ 243.000.
- 4.- Aprobación Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Cuerpo Bomberos.
- 5.- Autorizar traslado Patente de Alcoholes asociada a Clase H1 Minimercado desde pasaje Los Peumos Nº 1330 hasta panadería ubicada en pasaje El Álamo Nº 1202 ambos en Villa La Granja.
- 6.- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, mes de Mayo, Oficio Nº 103.
- 7.- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, mes de Mayo, Oficio Nº 104.
- 8.- Cuenta señor Alcalde.
- 9.- Incidentes.

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación Actas Nº 135, 136, 137 y 138.

VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

Se aprueban las Actas Nº 135, 136, 137 y 138, con las observaciones realizadas.

Segundo Punto de la Tabla

Aprobación Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Agrupación de Artesanos en Sueño, Mulchén por \$ 600.000.

El señor Alcalde, menciona que queda pendiente para la próxima sesión.

Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Junta de Vecinos Los Chenques por \$ 243.000.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la solicitud de subvención extraordinaria, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 934

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación para que la Municipalidad otorgue a la institución que a continuación se indica, una Subvención Extraordinaria en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto M\$
Junta de Vecinos Rural Los Chenques	
Pers. Jurídica Nº 86, año 1996, Municipalidad de Mulchén	
R.U.T. N° 73.527.400-7 Dirección: Hijuela Santa Inés, Los Chenques	
Representante Legal: Norma Beltrán Beltrán	
Destino: Adquisición de una cocina de gas, 01 cilindro de gas licuado, 01	
lavaplato mueble y grifería.	243.000

Cuarto Punto de la Tabla

Aprobación Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Cuerpo Bomberos.

El señor Alcalde, menciona que queda pendiente para la próxima sesión.

Quinto Punto de la Tabla

Autorizar traslado Patente de Alcoholes asociada a Clase H1 Minimercado desde pasaje Los Peumos Nº 1330 hasta panadería ubicada en pasaje El Álamo Nº 1202 ambos en Villa La Granja.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la solicitud de traslado de patente de alcoholes, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 935

VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación a la solicitud de Traslado de Patente de Alcoholes asociada a Clase H1 minimercado, desde pasaje Los Peumos Nº 1330 hasta panadería ubicada en pasaje El Álamo Nº 1202, ambos en Villa La Granja de la comuna de Mulchén, de propiedad de la contribuyente señora Marcela Rivera Cifuentes.

Sexto Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, mes de Mayo, Oficio Nº 103.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la modificación presupuestaria, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 936

El Ente Colegiado, acordó dar su aprobación con 5 votos a favor incluido el voto del señor Alcalde y dos en contra de los concejales señora Ivonne Poblete y señor Guillermo Brevis, a la Modificación Presupuestaria Municipal mes Mayo de 2016, Oficio Nº 103, como a continuación se indica:

	Denominación	Aumento	Disminuye
21.04.004.001	Prestación de Servicios en Programas	8.000	
22.01.001.000	Para Personas	300	
22.02.002.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	7.934	
22.04.012.000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	900	
22.04.999.000	Otros	800	
22.08.007.000	Pasajes, Fletes Bodegajes	150	
22.08.011.000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	7.500	
22.11.002.000	Cursos de Capacitación	1.000	
24.01.007.003	Beca Transporte Escolar	7.088	
24.01.008.000	Premios y Otros	200	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	33.872	
21.04.004.001	Prestación de Servicios en Programas		10.100
22.01.001.000	Para Personas		642
22.02.002.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		1.000
22.02.003.000	Calzado		3.300
22.04.012.000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1.906
22.04.999.000	Otros		800
22.06.999.000	Otros		300
22.07.001.000	Servicios de Publicidad		500
22.07.002.000	Servicios de Impresión		200
22.08.011.000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		9.000
22.08.999.000	Otros Servicios Generales		1.150
24.01.001.000	Fondos de Emergencia		640
24.01.008.000	Premios y Otros		200
35.01.000.000	Saldo Final de Caja		4.134
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	<u> </u>	33.872

Séptimo Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, mes de Mayo, Oficio Nº 104.

VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la modificación presupuestaria, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 937

El Ente Colegiado, acordó dar su aprobación con 5 votos a favor incluido el voto del señor Alcalde y dos en contra de los Concejales señora Ivonne Poblete y señor Guillermo Brevis, a la Modificación Presupuestaria Municipal mes Mayo de 2016, Oficio Nº 104, como a continuación se indica:

	Denominación	Aumento	Disminuye
24.01.008.000	Premios y Otros	7.668	
31.02.999.002	Mantención Caminos Vecinales	5.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	12.668	·
24.01.008.000	Premios y Otros		7.668
31.02.999.037	Mantención Balnearios	·	5.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		12.668

Octavo Punto de la Tabla

Cuenta señor Alcalde.

- Asistió el 27 de abril, a la Cuenta Pública de la Subsecretaría de Desarrollo en Curicó.
- El 28 de abril, asistió a la inauguración de la Plaza del Liceo Nuevo Mundo.
- El mismo día, recibió los computadores que entregó la Fundación Chile Enter para las organizaciones sociales, en la ciudad de Concepción.
- A continuación asistió a la noche del Homenaje donde se reconoció la labor que realiza la Cruz Roja en la comuna.
- El 29 de abril entregó Cuenta Pública de la gestión realizada por el municipio.
- El mismo día asistió a reunión con los vecinos del sector El Mirador de Bío Bío.
- El día 02 de Mayo, se inauguró la Biblioteca de la escuela Mulchén.
- El mismo día asistió a las radios de la comuna para entregar información municipal a la comunidad.
- A continuación realizó visita inspectiva a las obras que se construyen en la intersección de calles Pedro Lagos y Sotomayor, visitamos la Biblioteca Municipal y la Cancha de césped sintético.
- El día 03 de Mayo, se inauguró la tercera plaza que se construyó al interior del liceo Crisol.
- A continuación junto al Concejal señor Pedro Amigo realizó visita a la construcción del Jardín Infantil y Sala Cuna Unzueta.
- El mismo día se reunió con los vecinos del pasaje Nº 2 de Lastarria para conocer las necesidades del sector.
- El día 04 de Mayo, se reunió con don Jaime Ramírez Encargado del PRECENSO.
- A continuación participó de un desayuno con los profesores que participaron del Día del Libro.
- El mismo día asistió a la inauguración pre-básica Escuela Villa Las Peñas.
- Se reunió nuevamente con los vecinos del pasaje Nº 2 de calle Lastarria.
- El día 03 de Mayo, asistió en la entrega de ampolletas que realizó la empresa a cargo de la construcción del parque eólico Los Olmos en el sector de Aurora de Enero.

VIII REGION DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

- El día 09 de Mayo, participó en la inauguración de la sede social de la Junta de Vecinos Arturo Prat.

Noveno Punto de la Tabla

Incidentes

Concejala señora Luz González,

- El tema de la EGIS Municipal como está trabajando.

Concejal señor Pedro Amigo,

- Respecto a los comodatos entregados a las sedes sociales, no respetan porque hay sedes de las arriendan.
- Solicita limpieza de Canal de la rivera, hay que hacer un recorrido por la comuna.
- Falta sacar basura y ramas en Avenida Matta por la poda de los árboles, en la esquina de la Cancha de Tenis, por calle Valdivia. Además falta el roce de zarzamora y el pastizal.
- En el trabajo con los concejales y consejeros regionales para el Lobby necesario de apoyar los proyectos FRIL: Construcción plaza activa calle Contreras, Construcción Plaza actica Bureo Mamuleo y Reparación sedes comunitarias diversos sectores de Mulchén.

Concejala señora Mónica Colin,

- Consulta si el Director de Obras esta recepcionando las reparaciones de los establecimientos.
- El Director de Obras que haga una propuesta Ordenanza de los Locales de la comuna.
- Preocupación por avances de construcción, consulta si está el Plano Regulador.
- Menciona que se fortalezca la parte U.T.P. para poder apoyar a los profesores, Laja está mejor preparada, esto es para dar mejor calidad a la educación, que se va hacer para fortalecer, deja en conocimiento que en la comuna no hay ningún establecimiento con el mejor SIMCE.
- En Educación desea saber cuántos alumnos tienen la Beca Indígena, los nuevos postulantes y los renovantes.

Concejal señor Guillermo Brevis,

- El tema de la proliferación de la cantidad de casas para perros, hay que ordenar el tema.
- Tarjetas de presentación.
- Carta al Director en el Diario La Tribuna del 27 de abril, por reclamos del comercio ambulante, porque va en desmedro a los comerciantes establecidos, hay que normar que sea gente de la comuna el comercio ambulante.

El Concejal señor Pedro Amigo, menciona que hay tener cuidado porque si se puede ejercer el libre comercio porque de lo contrario se está vulnerando la libertad de ejercer el libre comercio.

Concejala señora Ivonne Poblete,

- Enviar un oficio al IPS.
- Queda preocupada con lo que expusieron los directores de los Liceos, por los niños que están desertando, están vendiendo drogas, donde poder rehabilitarse.

VIII REGIÓN DEL BIO - BIO PROVINCIA DE BIO - BIO MUNICIPALIDAD DE MULCHEN FAX 401441

Concejala señora Mónica Colin, dice que si bien es cierto el problema de la droga, siempre ha estado y ahora los establecimientos tienen encargados de convivencia con duplas de profesionales, hay que elaborar programas para que los alumnos no deserten y hacer un seguimiento con la dupla sicosocial. Queda pendiente la exposición de los directores de los colegios. Falta ordenanza del Director de Obras.

Concejala señora Ivonne Poblete,

- menciona que urge regularizar el Plano Regulador.
- Oficio a la SEREMI de Salud, se pidió por las vías de escape y ruidos molestos.
- Falta calefacción a la Sala de reuniones.
- Invitar a una reunión a las personas de Agrado y la Constructora García.
- El vecino don Roque Isla, de Munilque desea un asiento en la garita.
- Información de Educación con un listado de las licencias Médicas.
- Confección de las viviendas que se quemaron en Villa Rehúen, había una persona que estaba trabajando sufrió un accidente y ese señor estaba trabajando con ninguna seguridad, consultar en que situación están los trabajadores.
- Las oficinas de los concejales desea saber si contaran con una secretaria.
- Desea saber cuándo se entregarán las viviendas de a continuación Villa Los Esteros.

El señor Alcalde responde que entre los meses de Julio y Agosto de 2016.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13:20 horas.

SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/frt.

JORGE RIVAS FIGUEROA Alcalde